



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

CONVOCATORIA # 006 SESIÓN EXTRAORDINARIA

Parroquia Once de Noviembre a; 17 de marzo del 2021

Por la presente, se convoca a los vocales del GAD Parroquial Rural Once de Noviembre, a Sesión Extraordinaria a celebrarse el:

FECHA	HORA	LUGAR
22 DE MARZO DEL 2021	09H00	SALA DE SESIONES DEL GAD PARROQUIAL

Para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. NÓMINA DE LOS ASISTENTES.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL GADPR.
4. CONVERSATORIO SOBRE LA ADMINISTRACIÓN DEL POLIDEPORTIVO DEL BARRIO CENTRO.
5. APROBACIÓN DEL ACTA.
6. CLAUSURA.

Si a la hora convocada no existiere el quórum estatutario, se sesionará veinte minutos más tarde; y los acuerdos según el quórum decisorio serán de cumplimiento obligatorio para todos los miembros. Todos los miembros que así lo deseen y soliciten, tendrán a su disposición copia de los documentos que serán aprobados en la Sesión convocada. Se solicita encarecidamente la asistencia a la misma de forma puntual de ser el caso presentar un justificativo escrito.

Atentamente,

Sr. Víctor Herrera
PRESIDENTE
GAD PR 11 DE NOVIEMBRE

Ing. Mishell Lucero
SECRETARIA-TESORERA
GAD PR 11 DE NOVIEMBRE

Recibido por:

Sr. Klever Mena
Vicepresidente
GAD PR 11 DE
NOVIEMBRE

Dr. Holguer Herrera
Primer Vocal
GAD PR 11 DE
NOVIEMBRE

Sra. Lidia Pilatasig
Segundo Vocal
GAD PR 11 DE
NOVIEMBRE

Srta. Jessica Hidalgo
Tercer Vocal
GAD PR 11 DE
NOVIEMBRE



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

ACTA N° 006 - 2021

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE, REALIZADA EL DÍA LUNES 22 DE MARZO DEL 2021.

En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Once de Noviembre, siendo las 09h21 a.m. del día de hoy lunes 22 de marzo del 2021, de conformidad con lo que establece en el artículo 318 del COOTAD, se reúnen en SESIÓN EXTRAORDINARIA, bajo la dirección del señor Víctor Herrera, presidente del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre.

En la Secretaría actúa la Ing. Mishell Lucero, quién certifica la presente acta.

1. NOMINA DE ASISTENTES.

El Señor presidente solicita a la Sra. Secretaría, que de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, constate el quórum legal reglamentario. Así se procede determinando que se encuentran presentes el señor presidente Víctor Herrera y los siguientes vocales Sr. Klever Mena, Dr. Holguer Herrera, Sra. Lidia Pilatasig y Srta. Jessica Hidalgo.

Directiva del Barrio Centro, representada por el presidente Sr. Ricardo Lucero, vicepresidenta Srta. Mariuxi Mena y secretaria/tesorera Sra. Johanna Pacheco.

Directiva del Club de Pelota Nacional Once de Noviembre, representada por el Sr. Luis Collantes Presidente

Representantes del Departamento Jurídico del GAD Municipal del Cantón Latacunga, Dr. Marcelo Treviño y Dr. Héctor Jami procurador síndico.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (En consideración de la Junta Parroquial)

La Junta Parroquial sobre la base del Art. 76 numeral 7 literal l) de la Constitución de la república, y el Art. 318 del COOTAD, se da lectura del orden del día, y se aprueba la misma por una nimiedad.

Por lo que se resuelve el siguiente orden del día:

1. NÓMINA DE LOS ASISTENTES.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL GADPR.
4. CONVERSATORIO SOBRE LA ADMINISTRACIÓN DEL POLIDEPORTIVO DEL BARRIO CENTRO.

Dirección: AV. 10 de Agosto – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi – Ecuador
E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

Teléfono: (03) 2380640

Página 1 de 5





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

5. APROBACIÓN DEL ACTA.
6. CLAUSURA.

Se aprueba por una mayoría el orden del día presentado con siete puntos a tratar.

3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL GADPR.

El señor presidente manifiesta compañeros vocales, señora secretaria, buenos días, e instala la sesión.

4. CONVERSATORIO SOBRE LA ADMINISTRACIÓN DEL POLIDEPORTIVO DEL BARRIO CENTRO.

4.1. Antecedentes

Se da lectura del Oficio V.P-001- GADPR11N2021, suscrito por el señor vicepresidente del GAD Parroquial, donde se suscribe “se realice un conversatorio con el Sr. Luis Collantes, Directiva del Barrio Centro y un Jurídico del Municipio”, mismo que fue remitido al GAD Municipal con Ofc. No. 045-GADPR11NOV2021, a la directiva del Barrio Centro con Ofc. No. 051-GADPR11NOV2021, y al Señor Luis Collantes con Ofc. No. 050-GADPR11NOV2021.

Se procede a dar lectura del oficio s/n emitido por los señores Luis Collantes (presidente), Lcdo. Edyson Mena (Tesorero) y Lcdo. Jorge Trávez (Secretario), receptado el día de hoy 15 de marzo del 2021, a las 08h39, donde se manifiesta “informar sobre la asistencia a la invitación que me hacen a un conversatorio sobre la administración del polideportivo 11 de noviembre, para el día lunes 15 del presente mes a las 09h00. (...) como es una cita médica, por ende, lo haría en días posteriores para que nos reciba en comisión general”, posteriormente se procede a dar lectura de una actualización de datos para la declaración de patentes municipales a nombre de Tufiño Armendáriz Gladys Mercedes del año 2018 y un acta de entrega recepción de un mini polideportivo en el barrio centro plaza baja de la parroquia 11 de noviembre, firmado el 12 de marzo del año 2016.

El señor presidente del GAD Parroquial Víctor Herrera, menciona que al no estar presente el Sr. Luis Collantes no se puede proceder a realizar este punto, a lo que el sr. Klever Mena, menciona que este punto debe de tratarse, porque el señor a nombre de la pelota nacional realiza cobros, que no se ven reflejados en el mantenimiento del polideportivo, la Srta. Mariuxi Mena menciona que no es posible que se pase por encima de la directiva del Barrio Centro y del GAD, manifestando que es urgente se dé solución a este conflicto y que se dejen de manejar rubros económicos.

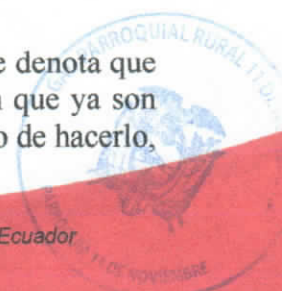
El Dr. Holguer Herrera menciona que dio lectura al acta de entrega y que se denota que esta obra se entrega a los señores no al Club de Pelota, menciona también que ya son cinco años y no se ha cambiado la administración, por lo cuanto ya es tiempo de hacerlo, pide más documentación que respalde el uso de este espacio.

Dirección: AV. 10 de Agosto – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi – Ecuador

E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

Teléfono: (03) 2380640

Página 2 de 5





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

La Secretaria – Tesorera del Barrio Centro pide una copia del acta de entrega recepción del mini polideportivo para la información de la directiva, la cual es entregada de forma directa.

En referencia la resolución de la sesión ordinaria del día 15 de marzo del 2021, donde se resolvió:

- Citar a un nuevo conversatorio el 05 de abril del 2021, en sesión ordinaria, al jurídico, Directiva Barrio Centro y Sr. Luis Collantes.
- Pedir más documentos que sustenten el uso del Polideportivo.

Sr. Klever Mena, menciona que, al ser una autoridad electa por la parroquia, denoto que desde hace tiempo el Sr. Luis Collantes administrar el Polideportivo, a lo que solicita se dé a conocer el convenio que debe tener el mencionado señor, se adiciona que el señor cobra \$7.00 por partido, a más de tener un negocio persona dentro de este espacio

Sr. Ricardo Lucero; menciona que hace dos años ingreso un oficio con el Sr. Zandro Mena, pidiendo se dé a conocer sobre la administración del polideportivo, por lo que no hubo interés de esta petición, cabe adicionar que el polideportivo no es herencia familiar, toda administración pública tiene un período de tiempo, por lo que este documento ya no tiene validez.

Sr. Luis Collantes; menciona se grabe todo lo referente a esta sesión, en referente a los cobros de los rubros mencionados por el Sr. Klever Mena, adiciona que \$ 3.00 se va por juez, y el resto es de bola, con el dinero se visitó a los socios que tienen COVID con una pequeña ración, se cuenta con una directiva de este Club y un tesorero que administrar estos rubros, de igual manera hemos gestionado la limpieza de este espacio, abarcamos el deporte, la cultura, solicita se le dé autorización para explicar cómo es la pelota nacional, a lo que de seis u ocho años, se formó este club, donde se solicitó al Sr. Guillermo Herrera obras para el Barrio Centro, este polideportivo se inicia con un premio de \$ 15.000,00 otorgados a la señorita reina de aquel entonces y en comisión se pidió al Señor Sánchez que se ayude a este club, Lucho Collantes no es dueño, yo no discuto por el bar, me preocupa este tipo de problemáticas, que no dejan que la parroquia avance, pide se dé lectura del acta de entrega del mini polideportivo (se da lectura del mismo), adiciona que el Sr. Guillermo Herrera no entrego un convenio puesto que este espacio es de propiedad del GAD Municipal, con el compromiso de que gestionemos el mantenimiento de este espacio, que se lo ha venido dando, que no se pierda este espacio por un capricho, pide sensibilidad y que el GAD Municipal tome la decisión de dejar o no el participar a la pelota nacional, en este espacio, pese a que es un espacio público, menciona tiene una cita en el IESS, por cuanto no dispone de tiempo.

Dr. Holguer Herrera, menciona que no hay que pasar a mayores, hay que solucionar este tipo de conflictos, no queremos que en el deporte se opaque en la Parroquia, son muchos los casos en el que los bienes públicos se entregan a otras personas y no a las directivas



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

vigentes, mantengo un concepto de avance, por lo que en conjunto el GAD Municipal y Parroquial, se realice un acta de entrega o convenio de estos espacios a las Directivas de cada Barrio.

Srta. Mariuxi Mena: menciona que los problemas personales son aparte, hay que enfocarnos en el desarrollo de la Parroquia, reconoce no es fácil administrar un polideportivo, recalca que ante todo hay que ser amigo, de igual manera hay que respetar a la Directiva Barrial y el GAD Parroquial, no pasar sobre todos para anteponerse, el acta está a nombre de tres personas, al terminar el periodo estos documentos se caducan.

Sra. Johanna Pacheco, felicita al Dr. Holguer Herrera por lo mencionado, adiciona no está de acuerdo en que pase sobre las autoridades del Barrio y de la Parroquia, estamos para arreglar este tipo de inconvenientes, no debemos marginar a las personas, debían de ser los Señores de la Tabla y solucionar este conflicto de forma interna, que lo que se resuelva aquí se respete y de cumplimiento.

Dr. Marcelo Treviño, saluda a los presentes, menciona están aquí por disposición del Sr. Alcalde, este tipo de problemáticas son privadas, no delimitamos inconvenientes, si son cuestiones de interés personal, adiciona que se establece a nombre de la municipalidad, este es dueño del predio, como bien inalienable, y la administración es y será del GAD Municipal, por tanto no corresponde a ninguna institución, a lo referente al acta de entrega recepción, serán ellos quienes se responsabilicen de este documento, pues esta propiedad no es del GAD Parroquial, como municipio se verá si existe algún tipo de convenio que dio paso a este documento mencionado, comunica que dentro de la municipalidad se hizo un examen especial donde todos los bienes de dominio público pases a ser nombre del GAD Municipal, por lo tanto delego al Dr. Héctor Jami, para que se ocupe de este proceso y de brindar la documentación necesaria para solucionar este conflicto, cabe señalar que al ser un espacio público, se prohíbe todo tipo de cobro.

Sr. Klever Mena; menciona que a quien se debe rendir cuentas de estos cobros, a lo que el Dr. Marcelo Treviño, menciona que esto no se debe cobrar, a menos que se estén autofinanciando como un club, para dar mantenimiento a estos espacios.

Sr. Víctor Herrera; menciona que ya se inició el proceso para el uso de este espacio, pero el municipio solicito las escrituras originales, para avanzar con el proceso de expropiación.

Sr. Ricardo Lucero, menciona que en este espacio hay un bar, y que al ser administrador el Sr. Collantes, ha estado dando uso de este, pedimos ayuda para que este bar no quede a cargo del Club de Tabla, pues existen otras instituciones que pueden participar, pues al ser un espacio público cualquiera puede ingresar y hacer uso de





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

4.2. Resolución

- El propietario del Polideportivo es el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga, esta institución es quien otorgara el uso de este espacio.
- La institución interesada de dar uso del bar debe solicitar se de en arriendo el espacio del bar existente en el polideportivo.

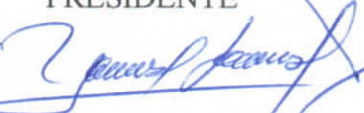
5. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN

Se da lectura del acta de sesión y por una nimiedad se aprueba el acta de la sesión.

6. CLAUSURA

Sin más que tratar el Sr. presidente da por clausurada la sesión siendo exactamente las 10h34 am, para constancia de lo actuado en unidad del acto firman los señores que suscriben la presente acta.


Sr. Víctor Herrera
PRESIDENTE


Dr. Holguer Herrera
PRIMER VOCAL


Srta. Jessica Hidalgo
TERCER VOCAL


Sr. Klever Mena
VICEPRESIDENTE


Sra. Lidia Pilatasig
SEGUNDO VOCAL


Ing. Mishell Lucero
SECRETARIA-TESORERA





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

LISTA DE ASISTENCIA (MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE) SESIÓN EXTRAORDINARIA

LUNES; 22 DE MARZO DEL 2021

NOMBRE	FIRMA DE INGRESO	FIRMA DE SALIDA
Sr. Víctor Herrera C.I. <u>05-0090967-6</u> PRESIDENTE		
Sr. Klever Mena C.I. <u>0501401277</u> VICEPRESIDENTE		
Dr. Holguer Herrera C.I. _____ PRIMER VOCAL		
Sra. Lidia Pilatasig C.I. _____ SEGUNDO VOCAL		
Srta. Jessica Hidalgo C.I. <u>0550010417</u> TERCER VOCAL		
Ing. Mishell Lucero C.I. <u>050338544-5</u> SECRETARIA- TESORERA		





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

LISTA DE ASISTENCIA (INVITADOS A SESIÓN EXTRAORDINARIA SEGÚN ORDEN DEL DÍA) SESIÓN EXTRAORDINARIA

LUNES; 22 DE MARZO DEL 2021

NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD A LA QUE REPRESENTA	# CÉDULA DE CIUDADANÍA	# TELEFÓNICO	FIRMA DE INGRESO	FIRMA DE SALIDA
Zohanna Kabel	Secretaría	0502477383	0999006506		
Padreco Hena	Barrio Centro				
Manixi Alexandra	Vicepresidente	050380113-6	0979083100		
Ylena Tovar	Barrio Centro				
Juiss Collantes	Club de Fútbol Macabani	050700734-1	0999859274		
Ricardo Luvuro	Presidente Barrio Centro	0502484033	0995391757		
Heitor Jara	Procurador Síndico	050506711-0	0995086775		
Manuel Bolívar Toranzo	Procurador Síndico	1711408763	0984491435		

